INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS INFICALDAS
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR
I.P. 010-2026

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALES, CALDAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

CONSIDERACIONES:

1. Que INFICALDAS se encuentra adelantando proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía identificado como INFI IP010-2026 que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE MANIZALES, CALDAS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA"

2. La cuantía del proceso de selección se estimó en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 49.023.233),** incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar, amparado con certificado de disponibilidad presupuestal No.**162 del 5 de mayo de 2026** expedido por la Profesional Universitario Presupuesto de la Entidad.

3. Que según la plataforma SECOP II, llegados el día y hora señaladas dentro del cronograma de actividades del presente proceso, esto es, el 13 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, se encuentra que se recibieron doce (12) ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INFI IP-010-2026_STOA LTDA	STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:59 AM	44.121.007,2 COP
INFI IP-010-2026	CONSTRUPISOS T.M . SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:55 AM	32.784.651 COP
ADECUACION MANIZALES	YT CONSTRUCIVILES S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:54 AM	31.865.101,57 COP
INFI IP-010-2026	BAHENA J&D Construcciones S.A.S.	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:50 AM	35.850.780 COP
INFI IP-010-2026 - FAVELU SAS	FAVELU SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:46 AM	46.637.599 COP
FARO INGENIERIA S.A.S. (2)	FARO INGENIERIA S.A.S.	Oferta en evaluación	13/05/2026 11:25 AM	38.953.369 COP
INFI IP-010-2026	K&J T.C SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 10:26 AM	33.659.844 COP
OF.KURVASS-INFI IP-010-2026 AEROPUERTO LA NUBIA	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 10:25 AM	46.474.390 COP
INFI IP-010-2026 EN OBRAS S.A.S	EN OBRAS SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 9:37 AM	39.268.994 COP
INFI IP-010-2026 AEROPUERTO	CATING SAS	Oferta en evaluación	13/05/2026 8:37 AM	42.611.021 COP
OCIMACS INFICALDAS	INGENIERIA OCIMACS S.A.S	Oferta en evaluación	13/05/2026 8:34 AM	41.670.126 COP
JMR GROUP INGENIERIA S.A.S	Jmr Group Ingenieria S.A.S	Oferta en evaluación	12/05/2026 9:52 AM	43.984.943 COP

4. De conformidad con la Resolución 1000.24-106 del trece (13) de mayo de 2026, para efectos de la evaluación del presente proceso el comité evaluador estará conformado por:

Nombre	Cargo	Requisito a evaluar
Liliana Beatriz Palacios Rincón	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Capacidad jurídica habilitante
Laura Vanessa Murillo Lozada	Abogada contratista apoyo a la Oficina Asesora Jurídica	Capacidad jurídica habilitante
John Jairo Gómez Arias. -	Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales	Capacidad técnica
Jhons Stiven Cortés González	Profesional contratista apoyo a la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales	Capacidad financiera, Organizacional, Residual y Oferta Económica

5. Así las cosas, y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se establecen las reglas que le son aplicables a los procesos adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía, en especial el numeral 5 el cual hace referencia a que "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación*", se presenta el orden elegibilidad de las propuestas presentadas en el marco del presente proceso de selección.

6. Así las cosas, se procedió con la verificación de la documentación presentada por parte del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad concluyéndose lo siguiente:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	PROPUESTA ECONÓMICA
YT CONSTRUCIVILES S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR JUSTIFICAR PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO

7. Que conforme al cronograma de actividades asignado al proceso, el informe de evaluación del proceso se publicó el día catorce (14) de mayo de 2026 a través de la plataforma SECOP II, otorgándose el término de traslado de un (1) día hábil, es decir, hasta el quince (15) de mayo de 2026, con el fin de que el proponente YT CONSTRUCIVILES S.A.S presentara las subsanaciones, aclaraciones y justificaciones correspondientes y los demás interesados presentaran las observaciones a que hubiere lugar.

8. Que vencido dicho término se encuentra que el proponente YT CONSTRUCIVILES S.A.S atendió los requerimientos por parte del comité evaluador, lo que implicó un nuevo análisis de la documentación presentada.

9. En consecuencia, se presenta verificación definitiva del cumplimiento de los requisitos para acreditar la capacidad jurídica, técnica, financiera, organizacional y residual habilitante, así como la verificación del cumplimiento técnico de la propuesta económica en los siguientes términos:

DOCUMENTO A PRESENTAR	YT CONSTRUCIVILES S.A.S
Capacidad Residual	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

PROPUESTA ECÓNOMICA

DOCUMENTO A PRESENTAR	YT CONSTRUCIVILES S.A.S
Propuesta económica	CUMPLE **SUBSANA**
RESULTADO	**CUMPLE**

Mediante correo electrónico remitido el 19 de mayo de 2026, el cual hace parte integral del presente informe, el equipo técnico y financiero que integra el comité evaluador concluyó el cumplimiento de los requisitos frente a la oferta económica definidos en la invitación pública

Anexos:
Anexo No.1: VERIF PROPUESTAS I.P10-2026 xlsx

RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

En ese orden de ideas, el comité evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y en uso de sus facultades, una vez realizado el análisis juicioso de las propuestas presentadas en el marco del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de mínima cuantía identificado como INFI IP010-2026 recomienda a la ordenadora del gasto, la Gerente General de INFICALDAS, adjudicar el presente proceso de selección a **YT CONSTRUCIVILES S.A.S** identificado con Nit número 901.193.456-0 representado legalmente por la señora **MELVIS MARTÍNEZ MELENDEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.042.441.788 en tanto cumple con los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros solicitados en la invitación pública definidos para la presente convocatoria por un valor de treinta y un millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento dos pesos ($31.865.102), equivalentes a 18.19 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2026, incluidos todos los impuestos a que haya lugar

Nombre	Cargo	Requisito a evaluar	Firma
Liliana Beatriz Palacios Rincón	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Capacidad jurídica habilitante	
Laura Vanessa Murillo Lozada	Abogada contratista apoyo a la Oficina Asesora Jurídica	Capacidad jurídica habilitante	
John Jairo Gómez Arias. -	Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales	Capacidad técnica	
Jhons Stiven Cortés González	Profesional contratista apoyo a la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales	Capacidad financiera, Organizacional, Residual y Oferta Económica	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

CAPACIDAD JURÍDICA:

DOCUMENTO A PRESENTAR	YT CONSTRUCIVILES S.A.S
Carta de presentación	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
El objeto le permite ejecutar las actividades descritas en el objeto del proceso	SI
Autorización para contratar	NO APLICA
Certificación de revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	NO APLICA
Fotocopia del documento de identificación del representante legal	CUMPLE
Tarjeta profesional- Antecedentes vigentes COPNIA (AVAL)	CUMPLE INGENIERO YEISON MANUEL TUIRAN ATENCIA (COPNIA VERIFICADO POR LA ENTIDAD CVAD-2026-4468858)
Cumplimiento de aportes a seguridad social	CUMPLE
Antecedentes	CUMPLE VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
REDAM vigente	CUMPLE SUBSANA
Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
RESULTADO	HABILITADO

CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTO A PRESENTAR	YT CONSTRUCIVILES S.A.S
Experiencia	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL

DOCUMENTO A PRESENTAR	YT CONSTRUCIVILES S.A.S
Capacidad financiera y organizacional	CUMPLE